



La Paz, 19 de julio de 2023
INFORME/ASFI/JAD/R-158302/2023



A : Lic. Jose Edsson Zapata
Goyzueta

**RESPONSABLE DE PROCESOS
DE CONTRATACIÓN ANPE Y
MENOR - RPA (Desde Bs1,00
hasta Bs200.000,00)**

DE : COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

REF : TRÁMITE N° T-1105058216
**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE
ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN ASFI SIGA-
ANPE N° 018/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESPALDO /
RESTAURACIÓN DE INFORMACIÓN" - PRIMERA CONVOCATORIA**

I. INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con lo dispuesto en el inciso c) y e); párrafo III, artículo 38 del D.S. 0181 y en atención a la designación efectuada por su autoridad, mediante Comunicación ASFI/JAD/R-152130/2023 de 12 de julio de 2023 tenemos a bien elevar a su consideración el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

1. Solicitud: Mediante Requerimiento de Compra de Bienes N° 182 de 28 de junio de 2023, la Jefatura de Tecnologías de Información y Comunicación (JTIC), solicitó la contratación de referencia adjuntando los siguientes documentos:

- Plan Operativo Anual (POA) N° 384 de 29/06/2023.
- Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2023.
- Especificaciones Técnicas elaboradas por la Jefatura de Tecnologías de Información y Comunicación (JTIC).
- Respaldo de Precio Referencial.
- Registro de Ejecución de Gastos N° Preventivo 838 de 29 de junio de 2023, de acuerdo a lo siguiente:

JZG/SMT/R. Carlos Yujra Magnani

Pág. 1 de 7



Partida	Descripción	Importe Total (Expresado en Bs.)
43120	Equipo de computación	155.000,00

- 2. Programa Anual de Contrataciones (PAC):** El presente proceso de contratación se encuentra inscrito en el PAC de la gestión 2023.
- 3. Aprobación del Documento Base de Contratación (DBC) y Autorización del Inicio del Proceso de Contratación:** El Responsable de Procesos de Contratación en la modalidad ANPE y MENOR - RPA (Desde Bs1,00 hasta Bs200.000,00), aprobó el DBC y autorizo el inicio del proceso de contratación mediante Comunicación ASFI/JAD/R-147966/2023 de 6 de julio de 2023.
- 4. Publicación:** El Documento Base de Contratación y la Convocatoria fueron publicados en el SICOES, en la Mesa de Partes y puestos a disposición de los proponentes interesados en fecha 06 de julio de 2023.
- 5. Método de Selección y Adjudicación:** Precio Evaluado Más Bajo (PEMB) y la adjudicación Por el Total.
- 6. Presentación de cotizaciones:** Hasta horas 10:00 del día jueves 13 de julio de 2023.

III. RECEPCIÓN Y APERTURA DE COTIZACIONES

En el marco de lo establecido en el numeral 11 (Presentación de Cotizaciones) del DBC, la recepción de cotizaciones se realizó hasta la fecha y hora señalados en la Convocatoria del DBC.

De acuerdo a la "Ficha de Apertura del Proceso de Contratación" generado a través del SICOES, se evidencia que al presente proceso de contratación se presentaron dos (2) proponentes, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	EMPRESAS PROPONENTES	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	FIL'S COMPANY S.R.L.	12/07/2023	23:44
2	GO-IT S.R.L.	13/07/2023	00:18

Consecuentemente, la Comisión de Calificación instaló y efectuó el Acto de Apertura de Cotizaciones de manera virtual a través del enlace establecido para este efecto y se verificó la documentación presentada bajo la metodología Presentó/No Presentó.

IV. EVALUACIÓN DE COTIZACIONES

A. EVALUACIÓN PRELIMINAR

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 15 del DBC, se procedió a

JZG/SMT/R. Carlos Yujra Magnani

Pág. 2 de 7





efectuar la Evaluación Preliminar de las cotizaciones de los proponentes que se presentaron al proceso de contratación, a través del Formulario V-1, de acuerdo siguiente detalle:

**FORMULARIO V-1
 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE: 2 3 - 0 2 0 3 - 0 0 - 1 3 2 5 3 3 3 - 1 - 2				
Objeto de la contratación:		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESPALDO / RESTAURACIÓN DE INFORMACIÓN		
Nombre del Proponente:		FIL'S COMPANY S.R.L.		
Oferta Económica:		Bs. 150.000,00.-		
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Cotización.	X		X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas	X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA				
4. Registro de propuesta verificado en Reporte Electrónico.	X		X	

**FORMULARIO V-1
 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE: 2 3 - 0 2 0 3 - 0 0 - 1 3 2 5 3 3 3 - 1 - 2				
Objeto de la contratación:		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESPALDO / RESTAURACIÓN DE INFORMACIÓN		
Nombre del Proponente:		GO-IT S.R.L.		
Oferta Económica:		Bs. 150.000,00.-		
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
5. FORMULARIO A-1 Presentación de Cotización.	X		X	
6. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
7. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas	X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA				
8. Registro de propuesta verificado en Reporte Electrónico.	X		X	

De la evaluación preliminar realizada a los formularios presentados por los proponentes, se establece lo siguiente:

- El proponente GO-IT S.R.L. presentó el Formulario A-1 (Presentación de



JZG/SMT/R. Carlos Yujra Magnani



Cotización) con firma digital; es este sentido, a efectos de validar la firma digital del citado formulario, se verifico en la página web <https://validar.firmadigital.bo/> el cual consigna como "FIRMA VÁLIDA", por lo cual, la Comisión de Calificación establece que el proponente **GO-IT S.R.L.**, **cumple sustancialmente** con lo solicitado en el DBC, por lo cual pasa a la siguiente etapa de evaluación

- El proponente **FIL'S COMPANY S.R.L.**, **cumple sustancialmente** con lo solicitado en el DBC, por lo cual pasa a la siguiente etapa de evaluación.

B. MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN PRECIO EVALUADO MÁS BAJO

En el marco de lo establecido en el numeral 16 del DBC, se procedió a efectuar la evaluación de las cotizaciones de los proponentes, según lo siguiente:

B.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

En cumplimiento a lo establecido en el sub numeral 16.1, numeral 16 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a evaluar la información contenida en el Reporte Electrónico "Ficha de Apertura del Proceso de Contratación", verificando que los proponentes no solicitaron Margen de Preferencia; por lo cual se establece lo siguiente:

Nº	PROPONENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO (Bs.)	PRECIO AJUSTADO (Bs.)	ORDEN DE PRELACIÓN
1	FIL'S COMPANY S.R.L.	150.000,00	150.000,00	PEMB
2	GO-IT S.R.L.	150.000,00	150.000,00	2do PEMB

En cumplimiento a lo señalado en el acápite 16.1.2, sub numeral 16.1, numeral 16 del DBC el cual señala "...En caso de existir un empate entre dos o más ofertas, prevalecerá la oferta que se haya presentado primero"; en consecuencia, de acuerdo a la "Ficha de Apertura del Proceso de Contratación" el proponente **FIL'S COMPANY S.R.L.** presentó primero su cotización, por lo que corresponde asignar a la propuesta económica del proponente el PEMB.

B.2 EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 16.2, numeral 16 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a evaluar la información



JZG/SMT/R. Carlos Yujra Magnani

Pág. 4 de 7



contenida en el Formulario C-1 (Especificaciones Técnicas), a través del Formulario V-2 del DBC:

FORMULARIO V-2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Formulario C-1 (Llenado por la ASFI)	PROPONENTES			
	FIL'S COMPANY S.R.L.		GO-IT S.R.L.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
IV. CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA	X		X	
V. CONDICIONES GENERALES		X	X	
A. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN		X	X	
B. INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	X		X	
C. CERTIFICACIONES	X		X	
D. SOPORTE TÉCNICO	X		X	
E. GARANTÍAS	X		X	
VI. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	X		X	
A. PLAZO DE ENTREGA	X		X	
B. FORMA DE PAGO	X		X	
C. LUGAR DE ENTREGA	X		X	
D. VERIFICACIÓN DE LOS BIENES	X		X	
E. REEMPLAZO DE BIENES	X		X	
F. MÁRGENES DE PREFERENCIA	X		X	
G. MULTAS	X		X	
H. ANTICIPOS	X		X	
I. SUBCONTRATACIÓN	X		X	
J. DECEPCIÓN DEFINITIVA	X		X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	NO CUMPLE		CUMPLE	

De la evaluación realizada, se establece lo siguiente:

- Respecto al inciso A (Características Técnicas del Bien), numeral V de las Especificaciones Técnicas, el proponente FIL'S COMPANY S.R.L., señala en la columna (Características de la Propuesta) del Formulario C-1 la marca, modelo y las características técnicas del bien ofertado, las cuales se ajustan a las características requeridas por la ASFI; sin embargo, adicionalmente adjunta a su cotización, la ficha técnica del equipo ofertado, el cual no respalda técnicamente las siguientes características descritas por el proponente en el Formulario C-1:
 - En la característica Tecnología, se solicitó que el equipo debe incluir un cabezal LTO7 y LTO9; la ficha técnica no señala compatibilidad con tecnología para cabezal LTO9
 - En la característica Capacidad, se solicitó que el equipo debe

JZG/SMT/R. Carlos Yujra Magnani

Pág. 5 de 7





almacenar mínimamente 40 cintas y 3 drives de cintas de capacidades LTO-6, LTO-7, LTO-8 y/o LTO-9, la ficha técnica señala en el punto *Drive Type* LTO-6, LTO-7, LTO-8, no señalando su capacidad para LTO-9.

- o Asimismo, las características: Administración, Fuente de alimentación, Componentes de intercambio en caliente, Gestión y Compatibilidad, no pueden ser validadas en la ficha técnica.

En este sentido, la Comisión de Calificación determina que la ficha técnica adjunto a su cotización, es considerado como parte de la propuesta técnica que oferta el proponente, en consecuencia por lo anteriormente descrito, la ficha técnica no respalda en su totalidad las características técnicas descritas y declaradas en su propuesta técnica del Formulario C-1, por lo cual, en cumplimiento al inciso d), sub numeral 4.1, numeral 4 del DBC, que señala que es causal de descalificación "*Cuando el proponente presente dos o más alternativas en una misma cotización,*" la cotización del proponente FIL'S COMPANY S.R.L., resulta **descalificada**, por lo que se procedió a evaluar a la siguiente cotización con el PEMB.

- La cotización de la empresa GO-IT S.R.L. **cumple** con lo solicitado por la ASFI en las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1).

V. CONCLUSIONES

1. La cotización de la empresa FIL'S COMPANY S.R.L. obtuvo el PEMB; sin embargo, resultó descalificado en la etapa de la evaluación de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1).
2. La cotización de la empresa **GO-IT S.R.L.** obtuvo el 2do PEMB, cumple con las Especificaciones Técnicas y su propuesta económica no excede el Precio Referencial establecido para el proceso de contratación.

VI. RECOMENDACIONES

3. **Aprobar** el presente Informe cumpliendo lo dispuesto en el inciso d), parágrafo I, artículo 34 del D.S. N° 181, que señala entre las funciones del RPA: "*Aprobar el Informe (...) de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones, (...)*".
4. **Adjudicar** el proceso de contratación ASFI SIGA-ANPE N° 018/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESPALDO / RESTAURACIÓN DE INFORMACIÓN" - Primera Convocatoria, al proponente **GO-IT S.R.L.** de acuerdo al siguiente detalle:



JZG/SMT/R. Carlos Yujra Magnani

Pág. 6 de 7



N°	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (Bs)	MONTO TOTAL (Bs)
1	Equipo de Respaldo/Restauración de Información	Equipo	1	150.000,00	150.000,00

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Elaborado por:

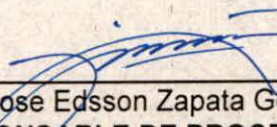


Ing. Sergio G. Moscoso T.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN



Lic. R. Carlos Yujra Magnani
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

Aprobado por:



Lic. Jose Edsson Zapata Goyzueta
RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR - RPA (Desde Bs1,00 hasta Bs200.000,00)